



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
GERENCIA MUNICIPAL

**RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 08-2017-MDLP/GM**

La Punta, 18 de enero de 2017

**VISTO:**

El Informe N° 029-2017-MDLP-OGA/ULBP de fecha 18 de enero de 2017, remitido por la Unidad de Logística y Bienes Patrimoniales, dependiente de la Oficina General de Administración, y;

**CONSIDERANDO:**

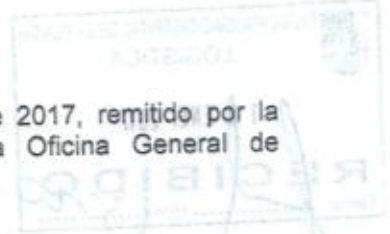
Que, mediante el Acuerdo de Concejo N° 001-025-2016 de fecha 27 de diciembre del 2016, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de La Punta para el Ejercicio Fiscal 2017, el mismo que fue promulgado con Resolución de Alcaldía N° 129-2016-MDLP/AL de fecha 28 de diciembre 2016, por el monto de S/. 20'799,545.00 (Veinte Millones Setecientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Cuarenta y Cinco con 00/100 Soles);

Que, el artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, establece que cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, dispone que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional y publicarse en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, a través del Memorando N° 037-2017-MDLP/OPP del 18 de enero de 2017, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto señala que la información de gastos en bienes y servicios, remitida por la Unidad de Logística y Bienes Patrimoniales, se encuentra comprendida en los créditos presupuestales aprobados. En ese sentido, emite disponibilidad presupuestal por S/. 3'020,381.16 (Tres Millones Veinte Mil Trescientos Ochenta y Uno con 16/100 Soles) en la fuente de financiamiento 02 Recursos Directamente Recaudados del Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados y Fuente de Financiamiento 05 Recursos Determinados en el Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal; Rubro 08 Impuestos Municipales y Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones;

Que, con Informe N° 029-2017-MDLP-OGA/ULBP del 18 de enero de 2017, la Unidad de Logística y Bienes Patrimoniales, con el visto de la Oficina General de Administración, hace de conocimiento que ha efectuado la consolidación de los bienes, servicios y obras, en función a las metas programadas por cada una de las Unidades Orgánicas conformantes de la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de La Punta para el Ejercicio Presupuestal 2017, los mismos que fueran incluidos en sus respectivos cuadros de necesidades y que se encuentran inmersos en aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Señala, además, que los procesos de selección incluidos en él, guardan relación con la disponibilidad presupuestal establecida en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2017;



18 ENE 2017

18 ENE 2017

18 ENE 2017

18 ENE 2017

18 ENE 2017



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
GERENCIA MUNICIPAL

PAG. 02 DE LA RES. N° 08-2017-MDLP/GM

Estando a los fundamentos expuestos en la parte considerativa, con el visto de la Oficina General de Administración, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Logística y Bienes Patrimoniales, al amparo de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 084-2015-MDLP-ALC del 10 de abril de 2015;

**SE RESUELVE:**



**Artículo Primero.- APROBAR** el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Punta para el Ejercicio Fiscal 2017, conforme al detalle contenido en el formato correspondiente establecido por el OSCE, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.



**Artículo Segundo.- ENCARGAR** a la Unidad de Logística y Bienes Patrimoniales la publicación de la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones aprobado en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, del OSCE dentro del plazo de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

**Artículo Tercero.- DISPONER** que la Oficina de Secretaría General, Archivo y Comunicaciones publique la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones aprobado en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de La Punta.



**Artículo Cuarto.- ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina General de Administración, la Unidad de Logística y Bienes Patrimoniales, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y demás unidades orgánicas competentes de la Municipalidad Distrital de La Punta.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
CPC. Juana Rosa Cervero Velaochaga  
GERENTE MUNICIPAL

Distribución:

- Oficina General de Administración
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Unidad de Logística y Bienes Patrimoniales



AL NOMBRE DE LA ENTIDAD:

CÓDIGOS:

PLIEGO: Para proveer al Distrito 204, para el SEGEPRON CTR. 2 G

En las columnas con encabezado azul, se debe leer: según el artículo 104, para el SEGEPRON CTR. 2 G

607146 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

M.D.P.

UNIDAD EJECUTORA:

SE INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL P.A.C.

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

UNIDAD EJECUTORA: SE INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL P.A.C.

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

SE INICIÓ: 2017

SE FINICÓ: 2017

N.º	ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCESO	CANTIDAD DE CONTRATACIÓN	N.º	AVEL. COB. ITEM	RESPONSABLE DEL ATENDIMIENTO	DATOS ÚNICOS DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTO AJ	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CUBRIMIENTO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	GRUPO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO DE ENCARGO DE LAS CONTRATACIONES	RESERVA	GRUPO DE LAS FUENTES FINANCIERAS
														DEPA	PROY						
1	1-31	1 - Por procedimiento de selección 271 - Adjudicación Simple	1 - Bienes	1	0	NO	Alimentos en General para consumo humano	48329.00	48329.00	07	01	05	05-08	07	01	01	05-08	2 - Febrero 2017 - Sin Modalidad	CEC	0	0-31
2	1-32	1 - Por procedimiento de selección 271 - Adjudicación Simple	1 - Bienes	1	0	NO	Compras de insumos para el laboratorio de biología	48883.00	48883.00	07	01	01	05-08	07	01	01	05-08	3 - Marzo 2017 - Sin Modalidad	CEC	0	0-31
3	1-33	1 - Por procedimiento de selección 271 - Adjudicación Simple	1 - Bienes	1	0	NO	Procedimiento de Contratación para el suministro de leche	107800.00	107800.00	07	01	01	05-08	07	01	01	05-08	11 - Noviembre 2016 - Subasta Inversa	CEC	0	0-31
4	1-34	1 - Por procedimiento de selección 318 - Sistema Inverso Osmosis	1 - Bienes	1	0	NO	Servicios de Contratación para la limpieza de las dependencias	15194.00	15194.00	07	01	01	05-08	07	01	01	05-08	2 - Febrero 2017 - Sin Modalidad	CEC	0	0-31
5	1-35	1 - Por procedimiento de selección 104 - Compras por catálogo	1 - Bienes	1	0	NO	Utilidad de Oficina en General	87428.73	87428.73	07	01	01	05-08	07	01	01	05-08	2 - Febrero 2017 - Sin Modalidad	CEC	0	0-31
6	1-36	1 - Por procedimiento de selección 271 - Adjudicación Simple	1 - Bienes	1	0	NO	Adquisición de Materiales de Limpieza en General	48329.00	48329.00	07	01	01	05-08	07	01	01	05-08	2 - Febrero 2017 - Sin Modalidad	CEC	0	0-31
7	1-37	1 - Por procedimiento de selección 271 - Adjudicación Simple	1 - Bienes	1	0	NO	Adquisición de Medicamentos en General	40348.93	40348.93	07	01	01	05-08	07	01	01	05-08	3 - Mayo 2017 - Sin Modalidad	CEC	0	0-31
8	1-38	1 - Por procedimiento de selección 271 - Adjudicación Simple	1 - Bienes	1	0	NO	Adquisición de Medicamentos de Laboratorio	173908.98	173908.98	07	01	01	05-08	07	01	01	05-08	4 - Junio 2017 - Sin Modalidad	CEC	0	0-31
9	1-39	1 - Por procedimiento de selección 271 - Adjudicación Simple	1 - Bienes	1	0	NO	Adquisición de Medicamentos de Laboratorio	138804.38	138804.38	07	01	01	05-08	07	01	01	05-08	11 - Noviembre 2016 - Sin Modalidad	CEC	0	0-31
10	1-40	1 - Por procedimiento de selección 271 - Adjudicación Simple	1 - Bienes	1	0	NO	Adquisición de Medicamentos de Laboratorio	106887.78	106887.78	07	01	01	05-08	07	01	01	05-08	1 - Enero 2017 - Sin Modalidad	CEC	0	0-31
11	1-41	1 - Por procedimiento de selección 271 - Adjudicación Simple	1 - Bienes	1	0	NO	Adquisición de Medicamentos de Laboratorio	82131.72	82131.72	07	01	01	05-08	07	01	01	05-08	11 - Noviembre 2016 - Sin Modalidad	CEC	0	0-31
12	1-42	1 - Por procedimiento de selección 271 - Adjudicación Simple	1 - Bienes	1	0	NO	Adquisición de Medicamentos de Laboratorio	81766.48	81766.48	07	01	01	05-08	07	01	01	05-08	10 - Octubre 2017 - Sin Modalidad	CEC	0	0-31
13	1-43	1 - Por procedimiento de selección 271 - Adjudicación Simple	1 - Bienes	1	0	NO	Servicio de Internet Compartido	42000.00	42000.00	07	01	01	05-08	07	01	01	05-08	11 - Noviembre 2016 - Procedimiento	CEC	0	0-31
14	1-44	1 - Por procedimiento de selección 271 - Adjudicación Simple	1 - Bienes	1	0	NO	Servicio de Alquiler de Inmuebles para oficinas	72000.00	72000.00	07	01	01	05-08	07	01	01	05-08	1 - Enero 2017 - Procedimiento	CEC	0	0-31
15	1-45	1 - Por procedimiento de selección 271 - Adjudicación Simple	1 - Bienes	1	0	NO	Servicio de Alquiler de Inmuebles para oficinas	42914.00	42914.00	07	01	01	05-08	07	01	01	05-08	2 - Febrero 2017 - Sin Modalidad	CEC	0	0-31